

RESEÑAS

DELGADO LEÓN, Feliciano, *Lorenzo Hervás. Sus ideas lingüísticas*, Córdoba: Edisur, 156 págs.

En la Introducción (págs. 5-6), se expone el propósito de este trabajo: "esclarecer algunas cosas sobre Hervás, que estaban un poco oscurecidas, y colocar en su sitio preciso otras que eran menos conocidas (pág. 6). El estudio se desarrolla en siete capítulos y termina con una bibliografía sobre Hervás.

En el capítulo primero "Lorenzo Hervás y Panduro" (págs. 7-21), se nos ofrece una apretada síntesis de los datos biográficos y de la actividad intelectual de Hervás. Los datos biográficos pretenden ser útiles para la comprensión del desarrollo de sus ideas. Ingresó en el noviciado de los jesuitas de Madrid el año 1749. Sobre su formación, quizás sea conveniente destacar su escaso apego a la filosofía escolástica frente a su interés por la ciencia experimental y positiva. Una formación que F. Delgado califica de ecléctica y que impulsó su interés por descubrir la verdad.

La orden de expulsión de los jesuitas dictada por Carlos III y el consiguiente exilio italiano supusieron un cambio muy importante para Hervás, que se dedicará a la producción y publicación de sus obras. El desarrollo de su obra enciclopédica *Idea del Universo* le llevará al estudio de la variedad y diversidad de las lenguas. "Interroga personalmente o por carta a misioneros exjesuitas y de otras órdenes buscando documentar lenguas ignoradas o poco conocidas. Rebusca gramáticas de diversas lenguas en el Colegio de Propaganda Fide" (pág. 17). Después de varios años de estancia en España, regresa a Roma en 1802, donde permaneció hasta su muerte en 1809. Hervás llegó a preocuparse de las lenguas tardíamente y de forma indirecta.

En el capítulo segundo (págs. 23-37), expone cómo surgió la preocupación lingüística en Hervás. No se puede valorar a Hervás relacionándolo con la lingüística comparada. "Para Hervás las lenguas eran el camino para entrar en el conocimiento de la historia del hombre y su cultura" (pág. 23.) Su enciclopedia sobre el universo se organiza y publica en torno a tres núcleos temáticos: el hombre, el cielo y la tierra. Los tomos dedicados a cada una de estas partes aparecen ajenos a la preocupación por las lenguas. Así se publican entre 1781 y 1785, los tomos 11-16, correspondientes a la tierra; y sólo en la dedicatoria del tomo 15 aparece por primera vez el cambio de proyecto. Parece que de forma inopinada se da cuenta de que no puede hacer la historia del hombre sin hablar de Babel, y en Babel descubre el universo de las lenguas del mundo. Pensaba que un volumen sería suficiente para explicar la multitud de las lenguas; pero el tema crece y, después del tomo 16, aparecerán los tomos 17, 18, 19, 20 y 21. Se lamenta de no haber emprendido este trabajo antes, cuando muchos jesuitas ya muertos podrían haberle proporcionado abundante información.

Una parte del tomo 17 la reescribe en español amplificándola en seis volúmenes. Hervás llega tarde a la lingüística, pero realiza una obra intensa. Estudia las lenguas para llegar al conocimiento cultural del hombre. De ahí que al final de su vida emprendiera el estudio de las formas de escritura. En este capítulo se exponen las diferentes obras de Hervás sobre cuestiones lingüísticas: tratado para sordomudos, gramática italiana, etc.

En el capítulo tercero (págs. 39-53), se recogen las ideas de Hervás sobre el lenguaje. Su interés inicial por las lenguas parte de considerarlas como un instrumento

para el conocimiento de la historia. Considera que debe llamarse idioma humano a toda clase o especie de señales externas con que el hombre puede declarar externamente sus actos mentales; entre todos ellos, el más importante para la comunicación es el que utiliza el sonido como vehículo. Distingue entre una comunicación instintiva, constituida fundamentalmente por las interjecciones, y una comunicación cultural. No hay un lenguaje inscrito en la naturaleza. Sabe que las palabras son signos convencionales, no sólo porque la relación entre significado y significante es inmotivada, sino porque todo significado es una forma de representación de la realidad.

La constatación de la complejidad de las lenguas le lleva a situar el origen del lenguaje por encima de las capacidades creativas del hombre. Diferencia las lenguas en las que interviene fundamentalmente el acento, como el guaraní, de aquellas en las que interviene fundamentalmente el tono, como el chino. Las diferentes lenguas existentes derivan de una serie de lenguas anteriores que Hervás llama "matrices"; pero esas lenguas matrices son demasiado complejas para poder explicarlas por medio de la creación humana. Hervás recurre a una creación divina, a la intervención divina. Siguiendo a Aristóteles, considera que todos los hombres tienen la misma naturaleza y, por lo tanto, el lenguaje sería el mismo si fuera producto de la naturaleza. Rechaza la posibilidad de reducir todas las lenguas a una lengua primigenia, rechaza la hipótesis hebraica.

En el capítulo cuarto (págs. 55-81) trata de las fuentes teóricas generales y del problema del hebreo. Hay que distinguir el material que Hervás maneja de las teorías que elabora para dar sentido a los datos. El problema de las fuentes es complejo. No se puede plantear de una manera global. Hay algunas cuestiones fundamentales que deben ser consideradas para comprender las influencias globales que existen en su pensamiento: la identificación de lengua y nación; el concepto de lengua matriz, lengua derivada y dialecto; y la organización geográfica del material lingüístico.

Esta última cuestión quizás se explique por su indudable formación geográfica, que le debió llevar a plantearse la posibilidad de un atlas lingüístico. En cuanto a la identificación de lengua y nación, el antecedente más directo es Leibniz. La unidad de los grupos humanos viene dada por sus costumbres, sus rasgos físicos y su lengua; pero la lengua es el factor más importante. La estructura misma de la lengua, con sus peculiaridades fónicas, léxicas y sintácticas, es el documento más importante para la historia. En el caso de las lenguas americanas, al desconocer la historia de esos pueblos, la lengua se identifica absolutamente con la nación.

Hervás trata de armonizar todos los datos que posee con lo que la Biblia dice. El texto sagrado narra la confusión de las lenguas y da pie a una tradición que atribuye al hebreo carácter primigenio. Hervás no acepta ese carácter atribuido a la lengua hebrea, y en esta cuestión debió recibir la influencia del jesuita Athanasius Kircher con su obra *Turris Babel* (1679). Hervás admite que antes de la confusión de Babel se hablaba un solo idioma, pero no asegura que fuera el hebreo. Las nuevas lenguas surgidas tras la confusión son para Hervás también consecuencia de alguna intervención divina. A partir de esas lenguas primitivas infundidas por Dios, se han derivado las lenguas que conocemos. El conocimiento de las lenguas de América era un argumento importante para rechazar que el hebreo fuera la lengua primitiva de la que derivan las demás.

El capítulo quinto (págs. 87-99) describe la obra de Hervás sobre la escritura, que se conserva manuscrita en dos tratados, de tres y dos tomos respectivamente. Entre los lenguajes convencionales, el primero es el hablado, pero el segundo es el escrito. Hervás considera su estudio de la escritura un complemento necesario para el estudio de las lenguas, pues "el nombre de un objeto puede ser verbal o visual" (pág. 91). Para Hervás la

escritura no es una forma de fijar la comunicación oral, sino otro sistema de comunicación, que tiene la ventaja de su permanencia. "La escritura es el medio con que el hombre manifiesta exteriormente a la vista de otro su pensamiento" (pág. 91). Entre los idiomas visibles, hay uno natural, la representación pictórica, y tres convencionales: la escritura simbólica, que es aquella en que cada cifra representa un objeto o significado o palabra entera, los alfabetos silábicos y los alfabetos literarios, en los que cada cifra representa solamente una letra.

Hervás no llegó a concebir que se diera una cultura con lenguaje, pero sin escritura, por eso presupone la existencia de escritura en Adán. El ideal de escritura es aquel que tiene un abecedario exacto en que no faltan ni sobran letras.

En el capítulo sexto (págs. 101-122) recoge la descripción y clasificación que Hervás realiza de las lenguas americanas, que constituye el trabajo más completo de la lingüística del siglo XVIII y que está en la base de las ideas de Humboldt sobre las lenguas de América. Destaca, en opinión de F. Delgado, el hecho de que, con un caos de datos de lenguas nada afines, haya sido capaz de trazar un panorama de las relaciones de las lenguas del continente extraordinariamente exacto. Sobre una gran cantidad de lenguas no estudiadas antes, Hervás nos ofrece la clasificación, la extensión geográfica y, en muchos casos, el número de hablantes. Tanto los datos como su interpretación resultan en lo esencial acertados.

Reconoce que el tratamiento que Hervás realiza de las diferentes lenguas americanas es desigual, depende de la información de la que dispone sobre esas lenguas. Para las lenguas del centro y del sur contaba con una documentación más abundante. Aunque Hervás se refiere a sus compañeros exjesuitas, fueron tres los que le proporcionaron más cantidad de información: Xavier Clavigero, Filippo Salvatore y Camaño; pero Hervás no siempre está de acuerdo con sus informantes como pone de manifiesto la correspondencia con Camaño. Hervás se propuso escribir breves tratados gramaticales de muchas de estas lenguas, pero no sabemos hasta qué punto llevó a cabo su proyecto.

En el capítulo séptimo (págs. 123-148), basado en la obra *Escuela de sordomudos*, tenemos un breve resumen de las ideas de Hervás acerca de la gramática española. Se trata de un manual con una finalidad práctica, pero interesante para comprender sus ideas sobre el lenguaje. Para Hervás hay una gramática 'universal' o 'mental', que es la que poseen los sordomudos y debe ser común a todos los hombres. En un segundo nivel están las gramáticas de los idiomas, que deben tener una parte natural, común a todas las gramáticas, y una parte artificial, que es la estructura propia de cada lengua concreta. Se podría ver, apunta F. Delgado, en esta postura un lejano precedente de la posición de N. Chomsky.

A continuación, además de la definición de gramática, se recogen los diversos elementos de la misma, como la caracterización de las diferentes partes del discurso. De esta explicación destacamos dos cuestiones puntuales: la primera es curiosa e interesante al mismo tiempo, según Hervás, hay lenguas como la kiriki, la hetoi o la tunkina que no tienen relativos; la segunda es la consideración de Hervás de que, en los verbos neutros, la acción queda en la persona agente e indica y denota en sí al sujeto paciente. Es la misma interpretación que aparece en la gramática de la Academia de 1771, aunque no hay referencias directas a ella.

Después de este apretado resumen del trabajo del profesor F. Delgado sobre las ideas lingüísticas de Hervás, quisiera destacar varias características que, en mi opinión, lo convierten en un trabajo realmente fiable para conocer la aportación lingüística de Hervás:

- El conocimiento que su autor demuestra de la historia del pensamiento en el contexto en que se produce la obra de Hervás.
- La búsqueda de la verdad, tanto de los hechos como de los textos en los que se vertió el pensamiento de Hervás. Prueba de ello es la exhaustiva consulta de documentos del propio Hervás y de otros estudiosos de su tiempo, como confirman las casi quinientas referencias bibliográficas que encontramos recogidas en notas a pie de página. También es una prueba de ello el estudio ponderado de las diferentes fuentes que pudieron influir en los planteamientos de Hervás y que F. Delgado sólo afirma cuando documentalmente se puede verificar, en caso contrario quedan recogidas como hipótesis.
- El seguimiento de la evolución del pensamiento lingüístico de Hervás, rastreando en su obra el comienzo del mismo y mostrando cómo la preocupación por el lenguaje crece hasta convertirse en el objeto principal de su trabajo, aunque de manera tardía.

Finalmente, quiero destacar la aportación que este estudio sobre las ideas lingüísticas de Hervás supone para todos los interesados por este lingüista y, especialmente, para los profesores de historia de la lingüística española, que contamos desde ahora con un magnífico estudio monográfico sobre la obra lingüística de Hervás [Francisco Osuna García].

MORENO AYORA, A. y MOLINA REDONDO, José A., *La negación en español. Sintaxis y semántica de la incidencia no verbal*, Granada: Port-Royal Lingüística, 2002, 194 págs.

Acercarnos al libro de A. Moreno Ayora y José A. de Molina Redondo implica admitir, en primer lugar, que la *negación* es un recurso más de la expresión del pensamiento y, por tanto, uno de los mecanismos universales del funcionamiento de las lenguas. Es evidente que, cuando hablamos de *negación*, nos referimos al conjunto de procedimientos gramaticales utilizados para llevar a cabo un acto de negar. De todos es sabido, igualmente, que el más común de tales procedimientos consiste en la anteposición del adverbio *no* al verbo. Sin embargo, existe la posibilidad de negar unidades menores que la oración (la *negación sintagmática* o la *negación morfológica*). Por ello, debemos considerar esta cuestión desde una perspectiva múltiple, integradora de todos los procedimientos capaces de producir la expresión de una contrariedad, y el efecto sintáctico común denominado la polaridad negativa.

Los autores de la obra comienzan adelantando que van a investigar un aspecto de la negación aún no abordado con amplitud y profundidad: el de la incidencia de *no* en sintagmas que no constituyen el núcleo de una oración (las expresiones negativas formadas por *no* + elemento (s) distinto (s) del verbo), por lo que el subtítulo de este trabajo es sumamente significativo: *sintaxis y semántica de la incidencia no verbal*. Es decir, los autores parten de la contraposición entre negación *total* y negación *parcial* (cf. las páginas 13 y 14 de este trabajo), teniendo muy en cuenta a I. Bosque (1984: 194).

Los autores dedican un primer capítulo a algunas cuestiones generales referidas al concepto de *negación*, siguiendo de cerca a Á. López (1996) y C. Sánchez (1999). Los restantes capítulos se centran en la negación de incidencia no verbal y cuestiones relacionadas. Los ejemplos, aunque también de otras fuentes, son mayoritariamente del diario *El País*, a partir del año 1993.

En el primer capítulo se insertan determinadas observaciones pragmáticas que esclarecen el concepto dentro de la teoría general de la comunicación: “En términos generales se recurre a la negación cuando por alguna razón es preciso rechazar por inadecuado un determinado evento. Lo dicho significa que ese determinado evento corresponde al contenido proposicional de la oración correspondiente” (p. 8). De hecho, se alude a que Á. López (1996: 523) reconoce que la negación no es un significado léxico, sino pragmático.

Para el capítulo segundo (la negación ante sustantivos) los autores parten del estado de la cuestión y pasan a fijar las características del uso actual –concretamente al estudio de la fórmula “artículo + *no* + sustantivo”, la negación y prefijación negativa, y los aspectos semánticos y sintácticos. Los autores llegan a la conclusión de que, preferentemente, los sustantivos negados a través de *no* se emplean en la tipología textual del lenguaje periodístico, aunque reconocen que no es fácil considerar este fenómeno como esporádico o como un procedimiento en fase de expansión real. El adverbio, en estos casos, es un verdadero prefijo negativo, libre o independiente. Por otra parte, observan que este recurso “parece obedecer al principio de economía lingüística [...] aunque en ocasiones la estrategia desemboca en secuencias inaceptables o ininteligibles” (p. 32). Se analizan, por último, las razones de por qué los usuarios del lenguaje recurren a esta fórmula negativa, al tratarse de una cuestión pragmática.

El capítulo tercero está dedicado a las construcciones correctivas. Tratan, en primer lugar, sobre su caracterización, por lo que evidentemente parten de Bello. Entre estas construcciones, se estudian las fórmulas “no... sino”, “no sólo... sino también”, y “no... a...”. En todas estas construcciones la negación de un sintagma implica la afirmación del otro: “La segunda parte de la correlación [...] tiene el valor pragmático de mostrar la rectificación que el hablante hace a su interlocutor o a cualquiera otra circunstancia del contexto” (p. 40). Muy provechoso resulta, por tanto, el recurso a los factores pragmáticos en estas construcciones, de los cuales proceden explicaciones semánticas: así la estructura “no sólo... sino también” tiene un claro valor copulativo, mientras que “no... sino” adquiere un significado adversativo.

En cuanto a la negación del adyacente nominal, el capítulo cuarto, se demuestra que la construcción “sustantivo + *no* + adjetivo” se trata de un hecho sintáctico universal. Este procedimiento –el de anteponer *no* al adjetivo– convierte al adverbio en un prefijo con significado negativo semejante al de los morfemas *a-* o *in-*. Los autores amplían el análisis de la combinatoria sintáctica de esta estructura al considerar sus valores significativos y contextuales, que dan lugar a “adjetivaciones bimembres, restricción referencial, expresiones definitorias o eufemísticas, contrastes” (p. 56). Además, se estudian las fórmulas “sustantivo + *no* + (de) + sustantivo”, poco frecuente, y la estructura “sustantivo + [no + adverbio + adjetivo]”, de la que se afirma que la negación incide directamente sobre el adverbio, “pero la restricción significativa que esto comporta afecta secundariamente al significado adjetivo” (p. 52).

En este proceso de investigación y comentario llegamos al capítulo quinto, reservado a la sintaxis de otras construcciones negativas: la combinación “no sin...” y las construcciones absolutas. En cuanto a las primeras, se estudian los efectos semánticos que la negación produce en los sintagmas que empiezan con la preposición *sin*, donde se pone de manifiesto la equivalencia significativa entre expresiones con distinta configuración sintáctica. Con respecto a las construcciones absolutas, con las de participio y gerundio se consiguen determinados significados que correlacionan la cláusula absoluta y la principal;

mientras que, con las formadas con adjetivo y adverbio, la negación depende sobre todo de la distribución sintáctica de aquellos elementos.

El capítulo sexto se orienta al estudio de algunos enlaces oracionales de carácter negativo (*no obstante, no así, no en vano, no bien*, las llamadas *expresiones preventivas* y el *gerundio con negación*). Según los autores, se van a ocupar “en este capítulo de un grupo reducido de enlaces o de conectores que establecen dependencia sintáctico-semántica entre dos oraciones o unidades comunicativas fácilmente aislables” (p. 63). Se llega a demostrar que algunos de estos conectores (*no obstante, no así*) tienen valor de contraste, mientras que otros (*no en vano*) sirven para plasmar la relación de causa-efecto. Las expresiones preventivas, que están compuestas por una forma verbal, admiten una interpretación final; mientras que las que carecen de tal componente son asimilables a un complemento de significado causal. Por último, el gerundio precedido de *no* ofrece distintas posibilidades significativas a partir del contenido modal que le es propio.

El último capítulo, el séptimo, trata acerca de los cuantificadores, las comparativas y los sintagmas adverbiales. En los cuantificadores la negación se usa con la intención de enfatizar el sintagma del que forma parte el cuantificador, cuyo contenido debe ser modificado y reinterpretado teniendo en cuenta el sentido de otros términos próximos. En los enunciados comparativos la negación tiene una clara diversidad de funciones (elemento expletivo, signo diferenciador entre tipos de comparativas...). Y, en cuanto a la negación adverbial, cualquier sintagma adverbial puede ser negado a través de *no*, aunque se dan argumentos de que esto lleva a una casuística muy variada.

Esta obra, basada en un análisis metodológicamente novedoso y que tiene en cuenta estructuras muy variadas, contribuye a completar el panorama de las investigaciones sobre la negación. La experiencia en temas de sintaxis de los doctores Moreno Ayora y Molina Redondo es reconocible en este último libro, con el que no sólo enriquecen su trayectoria investigadora sino también la colección “Lingüística” de la editorial Port-Royal que lo ha alojado [Salvador López Quero]

GONZÁLEZ SALINERO, Raúl, *Poder y conflicto religioso en el norte de África: Quodvultdeus de Cartago y los vándalos*, Madrid: Signifer Libros, Graeco-Romanae Religionis Electa Collectio 10, 2002, 183 págs.

Hace ya varias décadas que los estudiosos de patología vienen rescatando cada vez más del olvido a numerosos personajes, algunos casi de primera fila, que durante mucho tiempo se han mantenido en la sombra. De algunos sólo se conocían sus nombres. La excesiva confianza en las antiguas atribuciones de obras, sobre todo si provenían de testimonios relevantes de la Antigüedad, o la escasez de documentación, o incluso la imperiosa necesidad de purgar y fijar los textos, han ido formando poco a poco una especie de enorme almacén de museo donde yacen figuras, no todas de igual importancia ciertamente, en espera de una mano que las saque de la oscuridad o al menos de la vaga información que pesa sobre ellas. Para valorar su importancia, no es necesario siquiera que tales personajes hayan tenido un protagonismo de relieve. A veces, el simple, pero certero, conocimiento de la función que tuvieron en su momento histórico, o el papel y posible influjo que tuvieron sus escritos, independientemente del grado de originalidad, pueden ayudar a esclarecer períodos o situaciones más o menos puntuales. Pero, para el investigador es suficiente a veces el mero hecho de poder establecer con seguridad un punto de unión entre un eslabón y otro en la cadena de una determinada tradición.

La mayoría de estos personajes —sobreabundan los de época medieval, ya desde el mismo s. V— han sido eclipsados con frecuencia por otras figuras de gran celebridad. Es lo que ha pasado con el diácono, y luego obispo de Cartago, Quodvultdeus (= Q., en adelante), discípulo y amigo de Agustín de Hipona. Tal personaje, a quien a lo sumo se le han dedicado en el pasado sólo unas cuantas líneas en los tratados de patrología (cf. por ej., B. Altaner, Madrid ⁴1956, pp. 381-382) y menos aún en los tratados y manuales de historia eclesiástica (en Fliche-Martin, por ej., sólo se le dedican unas líneas de paso, cf. edic. esp., vol. IV, Valencia 1975, p. 19; mientras otros ni siquiera lo nombran, cf. B. Llorca [Labor, Barcelona 1942, ⁴1955; BAC, vol. I, 1955]; o J. Lortz, entre otros), es el personaje sobre el que se centra el presente estudio de R. González Salinero (= G.S., en adelante).

La persona y obra de Q. empieza a interesar, y a ser inquietante al mismo tiempo, ya desde la primera mitad del s. XX. Pueden citarse, entre los más importantes, los siguientes autores que han rehabilitado su figura: D. Franses (1920), P. Schepens (*RecSR* 13 [1923] 76-78; pero también antes, no citado por G.S., en *RecSR* 10 [1919] 230-243), G. Morin (1914-1919; y también, no citado por G.S., en *Miscellanea Agostiniana* 1 [1930] 767ss), A.D. Nock (1949), como también B. Capelle (*Le text du psautier latin en Afrique*, Roma 1913, pp. 227-233; ver también en *Bulletin d'ancienne litt. chrét. lat.* 1 [1921] 101ss, autor no citado en G.S.), M. Simonetti (en *Inst. Lomb. Rend. Cl. Lett.* 83 [1950] 407-424).

Es, sin embargo, a partir de bien entrada la segunda mitad del s. XX cuando se observa un nuevo impulso que se hace sensible en dos momentos: uno, tras la tesis de R.G. Kalkman, *Two Sermons: De Tempore Barbarico Attributed to St. Quodvultdeus, Bishop of Carthage. A Study of Text and Attribution with Translation and Commentary*, The Catholic University of America, Washington, 1963 (publicada al año siguiente en microfilm); y otro, el más decisivo, tras la edición en 1964 en *Sources Chrétiennes* de una obra a cargo de René Braun, *Quodvultdeus. Livre des promesses et des prédictions de Dieu*, Ed. du Cerf, Paris 1964, 2 vols.), pero, sobre todo, tras la publicación por el mismo autor de la edición crítica de las obras de Q., en *CCSL* 60 (1976; 690 págs.), en la que se le atribuyen un total de 14 obras, más las dos cartas que dirigió a Agustín (cf. *infra*), y que ocupan un total de 492 págs. A partir de entonces, cuando puede decirse que ya hay un texto críticamente establecido (aunque no todos los críticos lo acepten por igual), la personalidad y obra de Q. parece haber salido verdaderamente del olvido, aumentándose cada vez más su interés entre los estudiosos. En la amplia bibliografía de G.S. pueden verse unos veinte estudios específicos, centrados en la figura de Q. desde la edic. de Braun hasta la actualidad. Pocas y parciales son todavía las traducciones y ediciones en otras lenguas: fuera de los dos discursos editados por Kalkman, en inglés, y de la citada edición francesa de Braun, sólo hay una traducción italiana del *Liber promissionum* (de A.V. Nazzaro, Città Nova, Roma 1989) y otra, en inglés, del *De cantico novo* (por M.W. Heintz, en *Antiphon* 4, 1999).

El presente libro de G.S. representa una contribución más, e interesante, sobre el papel de Q. como obispo de Cartago, tanto en el corto período en que gobernó su sede como, sobre todo, desde el exilio, frente a momentos muy difíciles para la Iglesia católica. La lectura de este libro sitúa, con gran amenidad, al lector en el marco de aquella sociedad tan perturbada, como sobradamente se sabe también por la obra de Agustín.

En efecto, Q., que sucedió a Capréolo (427-437) en la diócesis de Cartago, fue testigo y protagonista de los sucesos que se desarrollaron cuando el rey arriano Genserico, al frente de los vándalos, atravesó en 429 el estrecho de Gibraltar e invadió el Norte de África. Genserico llevó a cabo una política de conquistas, persiguiendo por otra parte a la Iglesia católica, cada vez más enconada. Diez años más tarde, cuando Q. llevaba tan sólo dos años como obispo en la sede de Cartago, Genserico conquistó la ciudad (octubre de

439), confiscó los bienes de la Iglesia católica y mandó al exilio al obispo, que encontró refugio en Nápoles, junto al obispo Nostriano. Desde allí tomó parte en la lucha antipelagiana y allí murió antes de octubre de 454, fecha en la que, para la sede vacante de Cartago, fue elegido Deogratias, que gobernó su diócesis autorizado por Genserico, a petición de Valentiniano III (425-455).

Todos los estudiosos coinciden en que Q., en su corto período episcopal en la sede de Cartago, dio pruebas de ser un pastor celoso por su iglesia y vivamente interesado no sólo por los temas doctrinales y las controversias teológicas, sino también por los problemas sociales en que se veía envuelta su comunidad. Ya como diácono se había dirigido a su maestro y amigo Agustín para pedirle un *commonitorium de haeresibus*, un catálogo de herejías que sirviera de guía para preservar así a las comunidades cristianas de África. De ello dan testimonio las cartas 221 y 223 insertas en el epistolario agustiniano (cf. PL 33, 997-999; 1000-1001; CSEL 57, pp. 442-446 y 450-451; también en el apéndice de la edic. de Braun, pp. 489-492), con sus correspondientes respuestas por parte de Agustín (*Epist.* 222 y 224), quien, por lo mismo, le dedicó su tratado *De haeresibus* (428), que Q. le había sugerido.

Durante muchos siglos estas dos cartas han sido lo único que podía atribuirse con certeza a Q. Sólo a partir del primer cuarto del s. XX su obra ha empezado a ser progresivamente rescatada y purgada. El *Liber promissionum et praedictorum Dei*, su obra más extensa, escrita en exilio alrededor del 445-451, estuvo desde el s. VI atribuida con el título de *Liber de promissionibus et praedictionibus Dei* a Próspero de Aquitania, otro discípulo de Agustín, atribución que se apoyaba en la autoridad de Casiodoro (*Inst.* I,1). Sin embargo, la transmisión manuscrita y cierta semejanza de estilo y contenido hacen que algunos críticos, entre ellos Morin (1914) y especialmente Braun, lo atribuyan a Q. En esta obra se expone para los catecúmenos una serie de textos bíblicos de acuerdo con el itinerario de Agustín en su *De catechizandis rudibus*. Por su parte, P.D. Franses (1920), le atribuía también doce sermones entre los catalogados como pseudoagustinianos, lo que suscitó la oposición de algunos críticos (A. Kapelmacher, A.D. Nock y M. Simonetti, entre otros), que salvaban al menos la paternidad agustiniana de tres o cuatro de ellos.

Como ya se ha apuntado, no todos los críticos están de acuerdo en la atribución total a Q. del *corpus* que presenta Braun. Unos consideran de un mismo autor, por su homogeneidad, el *corpus* homilético y el *Liber promissionum*. Pero otros consideran que las obras reunidas en dicho *corpus* delatan diferencias de estilo, y, por tanto, hacen aconsejable la atribución a diferentes autores. Tajante en su oposición se han mantenido algunos patrólogos de la talla de B. Altaner, A. Stuiber, o M. Simonetti. Para éste último, por ej., "si tratta di attribuzioni estremamente aleatorie, non fondate su validi motivi" (*Letteratura cristiana antica greca e latina*, Milano 1969, p. 381). El autor de este libro acepta la opinión sobre la atribución a Q. del *corpus* editado por René Braun, sin entrar en detalles críticos que sobrepasarían el objetivo de su trabajo. Pero ha hecho muy bien en empezar su estudio con un capítulo dedicado a la historia y atribución del *corpus*, cuya ausencia lo habría puesto probablemente en dificultad frente a la crítica.

La obra de G.S. sigue un esquema obvio, muy lógico, de acuerdo con las expectativas del título del libro:

El cap. I (pp. 17-47), lo dedica, por una parte, a informar, como se ha dicho, sobre el *corpus* de Q. y los argumentos en pro y contra de su paternidad por parte de los estudiosos; y, por otra, a esbozar las pocas referencias sobre su vida y en especial sobre su formación intelectual.

El cap. II (pp. 49-76) aborda el tema de la autoridad y rivalidad religiosa, tanto frente a la tradición pagana como judía, así como la disputa contra las herejías. El autor resalta el carácter agresivo de Q., quien es capaz incluso a formular juicios despectivos contra quienes considera enemigos del catolicismo. Pero en verdad, esta actitud despectiva no es nueva en la historia de la patrología. Puede observarse ya desde edad muy temprana en los mismos apologetas del s. II. La agresividad y el desprecio, sumamente refinados en el plano intelectual, parecen ser armas constantes, casi naturales y legales, aunque no cristianas (cf. Mt 5,39; Lc 6,29) por más que se quieran justificar, de quienes se defienden de ataques peligrosos para la salvaguarda de la fe. Y en esta experiencia los judíos han estado siempre en el centro de la diana, desde el s. II hasta principios del s. XVI. No es, pues, de extrañar cómo Q. manifiesta su antijudaísmo.

El cap. III (pp. 77-110) se dedica por entero a la invasión de los vándalos: llegada y organización, expoliación, política religiosa y enfrentamiento con la Iglesia católica. El objetivo de los vándalos no podía ser más tajante: "que la población católica abrazara, a cualquier precio y por cualquier medio, el credo arriano y fuese rebautizada en la nueva fe" (p. 107). Pero el problema de los vándalos no era simplemente ideológico, sino también material: la Iglesia católica africana se estaba viendo confiscada en sus bienes, progresivamente expoliada de la gran riqueza que había conseguido especialmente tras la victoria contra el donatismo. De ahí que también lo material formara parte de la tajante y apasionada respuesta por parte de Q.

El cap. IV (pp. 111-131) se centra en la reacción y lucha del clero católico contra los vándalos. En él se presenta la posición de Q. en tres rápidos bosquejos: la resistencia del obispo a través de su "agresiva" predicación (los sermones fueron siempre, por su inmediatez comunicativa, un instrumento de suma importancia para informar al pueblo, alentar y fortalecer a los débiles y criticar al adversario); la actitud antiarriana de Q.; y, por último, la visión providencialista de la historia y de los acontecimientos, que probablemente heredó de Agustín, junto a una esperanza escatológica y milenarista de la historia, que, por el contrario, lo alejaba de Agustín, según la cual "los vándalos, instrumentos del castigo divino por los pecados cometidos, encontrarían su destrucción gracias a la intervención de Dios en un futuro inmediato que coincidiría con el fin de los tiempos que, a su vez, los propios bárbaros arrianos venían a anunciar de forma inexorable" (p. 131). La actitud violenta y agresiva del clero contra el invasor fue sin duda la causa de que las autoridades bárbaras dictaran medidas drásticas: la prohibición de cualquier manifestación propagandística del dogma niceno, y el destierro del clero católico con su obispo a la cabeza. Este capítulo último es, a mi juicio, el más importante del libro. En él se precisa el verdadero papel de Q. frente a los vándalos y la doctrina arriana, su resistencia como pastor y predicador y su confiada esperanza en una teología de la historia que si bien lo acercaba a Agustín, lo alejaba al mismo tiempo de él, y de manera muy considerable.

Creo interesante advertir aquí que, si bien Q. no pretendió soliviantar a su feligresía contra los dirigentes políticos y en especial contra Genserico, su máximo representante, y a pesar de que "consideraba incluso que se debía mantener el respeto hacia el poder terrenal de los vándalos" y que "todos debían mostrar fidelidad a la *potestas* de los bárbaros, aunque también temor a Dios", como afirma G.S. (p. 117), en realidad debe decirse que Q., en su voluminosa obra, no hizo uso frecuente del texto evangélico al que parece aludir con la frase "honorem exhibeamus Caesari tanquam Caesari, timorem autem Deo" (*De tempore barbarico I*, IV,16), es decir, la pericopa evangélica sobre el tributo al César (cf. Mt 22,15-22 y paralelos: Mc 12,13-17 y Lc 20,20-26). De acuerdo con los índices de

Braun, Q. no hace referencia a dicho texto más que una vez (en *Liber promissionum*, II, xxii, 44), sin que tal referencia pueda considerarse de ninguna manera un punto de apoyo para exhortar al honor debido a las autoridades políticas en paralelo al honor debido a Dios. Pero, sobre todo, creo importante advertir aquí que Q. evita por todos los medios la cita de cualquier texto bíblico de los que ya se solían aportar como prueba del origen divino del poder, y de los que hizo uso su propio maestro y amigo Agustín. Me refiero en concreto a los textos siguientes: Prov 8,16; Job 34,30; 36,5; Os 13,11; Rom 13,1-7; 1 Pe 2,13-17, y sobre todo Jn 19,11, textos éstos que Q. nunca cita, ni a los que ni siquiera alude expresamente, en ninguna de sus obras (cf. A. Urbán, *El origen divino del poder. Estudio filológico e historia de la interpretación de Jn 19,11a*, Córdoba 1989; para el pensamiento de Agustín, cf. pp. 107-122; compárese también con la postura de otros discípulos de Agustín, como Próspero de Aquitania, que igualmente se aparta en esto del maestro, cf. pp. 139-145). El silencio de Q. frente a las referidas citas bíblicas, así como su consecuente exégesis, incluso indirecta, sobre el origen divino del poder, es realmente elocuente.

El trabajo se cierra con una breve conclusión (pp. 133-134), que, no por breve, sino tal vez por falta de una más elaborada síntesis, no refleja, en mi opinión, la riqueza del estudio.

El apartado bibliográfico está dividido en dos grandes secciones: fuentes patrísticas (pp. 135-140) y estudios (pp. 141-156). En este apartado se recoge, por una parte, la obra de Q. y una extensa lista de fuentes patrísticas, sobre todo entre los siglos IV-VI; y, por otra, los estudios críticos y literarios en torno a la obra de Q., además de los trabajos, tanto antiguos —muchos de ellos ya clásicos— como modernos, referentes a la historia de África del Norte durante el s. V, así como las situaciones socio-religiosas del momento: corrientes judías y antijudaísmo, invasión vandálica, arrianismo y antiarrianismo.

Sigue un apartado ilustrativo (pp. 159-162): un mapa de África del Norte y un plano de la ciudad de Cartago en los s. V-VI, junto a algunas fotos de restos arqueológicos de la misma época; y, por último, los índices (pp. 165-183): referencias a autores modernos, citas bíblicas, fuentes antiguas (casi exclusivamente patrísticas) y un interesante índice analítico, de gran utilidad. Y a propósito de índice analítico, aunque al margen del estudio de G.S., me permito recordar al interesado en la persona y obra de Q. los amplios y excelentes índices de la edic. de Braun, sobre todo el extraordinario “index verborum et rerum notabilium” (pp. 587-687).

La monografía de G.S. es, dentro de su brevedad, precisa y clara. A ello ha debido ayudar, sin duda, el hecho de que G.S. no es un novel en el tema que trata: además de algunos artículos pertinentes, es autor del libro *El antijudaísmo cristiano occidental, siglos IV y V* (Trotta, Madrid 2000), que, sin duda, ha debido de servirle para aquilatar y precisar algunos puntos que necesitaban un cuidado tratamiento.

Desde la obra de Ch. Courtois (*Les vandales et l'Afrique*, Paris 1955), durante mucho tiempo y en muchos aspectos obra modélica, la literatura sobre el tema de los vándalos en el Norte de África se ha ido incrementando no sólo entre los historiadores, sino también entre los patrólogos. Unos y otros han aportado interesantes estudios, que, aunque a veces demasiado puntuales, van ayudando a precisar y delimitar aquel momento importante, no sólo para la historia de la iglesia africana del s. V, sino también para entender los justos límites de la literatura eclesiástica producida en aquella etapa. En esta línea debe encuadrarse esta monografía, sobre todo por lo que tiene de específico en relación al enfrentamiento de Q. a la política de Genserico. Tal vez lo más original de todo el trabajo —es mi juicio— consista en la puesta al día de tales acontecimientos históricos confrontados con un personaje *concreto* como Q., lo que siempre arroja nueva luz sobre el

tema tan manido de los vándalos y el papel opositor del clero católico. E importante también todo lo que se apunta en relación a la preparación catecumental como medio de concienciación para un compromiso cristiano, punto que han dejado muy en claro algunos estudiosos, como A.V. Nazzaro y, sobre todo, A. Isola.

He aquí, en definitiva, un estudio que ayuda a entender y precisar la situación social, política y doctrinal en que vive la Iglesia africana en el s. V. Ello ayuda también, en consecuencia, a releer con nuevas perspectivas algunos tratados de la época y, sobre todo, la gran producción homilética y catecumental, instrumento directo de formación y diálogo entre pastores y fieles en una sociedad tan agitada, social y doctrinalmente [Ángel Urbán Fernández].

ROMERO-DÍAZ, Nieves, *Nueva nobleza, nueva novela: reescribiendo la cultura urbana del barroco*, Newark: Juan de la Cuesta, 2002, 211 págs.

El último cuarto del siglo XX ha estado marcado de manera dominante en lo que toca a su estudio e interpretación del siglo XVII español por la imagen sólidamente construida y documentada por José Antonio Maravall en *La cultura del Barroco* (1975). El diagnóstico de una modalidad cultural definida por los rasgos de “dirigida”, “masiva”, “urbana” y “conservadora” se impuso por la acción conjugada de los valores intrínsecos del análisis, con la brillantez de sus planteamientos, y la reacción contra la lectura franquista del imperialismo español en su camino hacia Dios. Más determinante aún que los rasgos propuestos por Maravall como resultantes de una mentalidad monárquico-señorial fue el planteamiento de que se trataba de una cultura impuesta, con características de hegemónica, hasta conformar una imagen monolítica, en la que sólo se había sustituido la admiración por la crítica respecto a la lectura anterior.

No sólo por efecto de la expansión de las corrientes desconstruccionistas, empeñadas en la búsqueda de la escisión y las contradicciones internas, el edificio crítico de Maravall ha sido objeto en los años más recientes de una revisión en lo tocante a sus mecanismos de simplificación y reducción a una lectura plana de la complejidad de la cultura barroca. Hace poco más de un año Fernando Rodríguez de la Flor ofrecía en *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)* [Madrid, Cátedra, 2002] una impresionante muestra de tal replanteamiento, a partir de la exhumación y relectura de un amplio conjunto de textos y manifestaciones que cuestionan la uniformidad del panorama y nos devuelven un perfil de la época cruzado de grietas y tensiones.

Desde bases teóricas y conceptuales distintas, pero con una homologable actitud de profundización en los elementos de dinamismo histórico e ideológico lleva a cabo su análisis Nieves Romero-Díaz, centrándose, además, en uno solo pero de los más privilegiados discursos literarios del momento. La novela corta del barroco (mejor llamada así que con la desafortunada acuñación de “novela cortesana” por González de Amezúa) representa una creación específica del período, uno de los géneros de mayor éxito, conjugando consumo masivo y un cierto reconocimiento teórico, vinculada al auge de la vida urbana y la expansión de la imprenta, al tiempo que cultivada por los autores más relevantes, sin excluir una significativa presencia de escritoras; al mismo tiempo, por lo que se refiere a sus contenidos, sintetiza, readapta y supera los de las distintas modalidades de la narrativa idealista del siglo anterior, acercando sus peripecias amorosas a las consagradas por la comedia de enredo y de capa y espada desde unos años antes. Por todas estas razones el género puede considerarse una expresión bastante cumplida de una

“cultura urbana”, y como tal es abordado en el presente estudio, pero no para realzar lo que tiene de representación mecánica de una ideología dominante, sino para descubrir su función como territorio de manifestación y posible dilucidación de unas tensiones y *conflictos sociales e ideológicos más o menos larvados*.

La autora de esta monografía se centra en cuatro autores suficientemente representativos o, más concretamente, en un conjunto bien delimitado de sus textos (hasta un total de nueve novelas, correspondientes a cinco colecciones), con lo que su muestreo combina en las dosis justa la lectura concreta del texto literario con la recomposición de la diversidad de un panorama. Céspedes y Meneses, María de Zayas, Salas Barbadillo y Mariana de Carvajal cubren *el arco cronológico del desarrollo del género narrativo, entre la germinal colección cervantina y, aproximadamente, la muerte de Calderón, y sintetizan también la variedad de sus cultivadores, compuesta por académicos con resabios nobiliarios y auténtico profesionales de la pluma, cultivadores ocasionales del género y sistemáticos alimentadores del consumo lector, varones y mujeres*. Y precisamente en algunas de estas dualidades o, mejor, en su reflejo como discurso conflictivo en el espacio ficcional de los textos es donde se centra el sagaz análisis de Nieves Romero-Díaz.

A partir del espacio urbano como marco real de la transmisión y la lectura del género y como elemento imprescindible de su discurso textual, la autora destaca dos factores de tensión como sustentadores de la novela corta y como muestra de una cultura barroca en la que la imagen de hegemonía es sustituida por la de un problemático y no bien resuelto dinamismo. Un primer elemento de consideración es la redefinición del estamento nobiliario y su discurso ideológico, entre la herencia del modelo señorial y los cambios introducidos por el centralismo absolutista de los Austria, el ascendente poder del dinero y el nuevo marco ciudadano. En paralelo se sitúa la reflexión sobre el rol social de la mujer, como objeto de la acción y del discurso novelesco y como sujeto agente del mismo, poniendo el estudio de manifiesto que la incipiente y no del todo formalizada conciencia femenina se enfrenta a un proceso de redefinición similar al de la aristocracia, y, al mismo tiempo, se convierte en instrumento de dicho proceso nobiliario, como uno de los símbolos básicos de la “renegociación” de su estatuto. En esta perspectiva se explica el paso de la ciudad desde su posición de marco (del género y de sus argumentos) a su función de protagonismo, con el singular proceso de asimilación simbólica de la urbe y la mujer, como soporte de valores y significados simbólicos y como objeto de conquista y posesión, con los que una aristocracia urgida a su redefinición más o menos conflictiva trata de recomodarse y mantener, con unas nuevas claves, sus posiciones de privilegio y dominación. Queda de este modo iluminada una de las matrices narrativas y semánticas en que se resume la variedad argumental de los centenares de piezas que componen el catálogo de la novela corta del barroco.

Los capítulos centrales del estudio son los dedicados a Céspedes y a Zayas. En el primero destaca el esclarecimiento del mecanismo de identificación simbólica de la protagonista femenina, aunque sería mejor decir el objeto femenino de las tramas de acción masculina, con las distintas ciudades en que se sitúa el desarrollo argumental, concretamente, en el caso de las tres novelas analizadas, Sevilla, Córdoba y Madrid, epítomes, respectivamente, del apogeo de la riqueza mercantil, de la pervivencia de los valores nobiliarios de la sangre y de la transformación desmedida y con algo de monstruoso. *Los textos exorcizan los fantasmas del barroco y las amenazas del cambio y ofrecen un espacio para la reubicación de la “nueva nobleza” sin menoscabo apreciable de sus tradicionales prebendas, aunque traducidas ahora al novedoso espacio urbano. De ahí el fundamental papel que cumplen en la colección de las Historias peregrinas y ejemplares*

las descripciones y encomios de las ciudades que sirven de marco (y de referente ideológico) a cada una de las novelas.

Muy sugerente es el juicio sobre los textos de Zayas en sus dos colecciones, en este caso con una *cornice* narrativa al modo tradicional, donde se plantea y sustancia el conflicto entre los dos rasgos contrapuestos que definen el lugar social de la autora: de una parte, su propio sexo y condición femenina, marcados por una situación opresiva incipientemente mostrada y denunciada en los textos, y, del lado contrario, su incardinación en el estamento nobiliario, sostenido en los propios valores determinantes de la dominación sobre la mujer, objetualizada como soporte y representación del honor y del medro social. El análisis narratológico e ideológico de cuatro de las novelas de la autora y su relación con el marco narrativo pone de manifiesto lo irresoluble del conflicto y la decantación de la novelista del lado de su condición social frente a su naturaleza de género sexual.

El último capítulo, antes de las conclusiones, se dedica a una muestra más reducida y variada (dos novelas de Salas Barbadillo y Mariana de Carvajal), donde se pone de manifiesto la pervivencia de las claves del género más allá de su momento de culminación y su mismo mantenimiento, frente a las teorías sobre la decadencia del género. Esta lectura de historia literaria se corresponde, y no sólo por una cuestión de simetría, con el amplio y documentado capítulo introductorio sobre el contexto socioeconómico, político e ideológico en el que se inserta el género de la novela corta y que conocemos con el rótulo de "barroco". En sus páginas se apuntan algunas de las claves históricas del desarrollo y sentido de la novela corta, centradas en el desarrollo urbano y el consiguiente cambio en la naturaleza y el perfil de la nobleza, obligada por estas circunstancias a una redefinición para superar las transformaciones. Con todo ello se devuelve un componente de dinamismo a la imagen excesivamente estática de la cultura de la época fijada por Maravall.

En coherencia con la formación académica de la autora, el estudio combina las perspectivas metodológicas del postestructuralismo, cercanas en ocasiones a los *cultural studies* (sobre todo, en la incorporación de la visión feminista y una lectura crítica derivada de la deconstrucción), con la tradición filológica e histórica europea basada en las fuentes documentales y en una sólida voluntad de contextualizar los discursos para evitar los riegos de la deshistorización. La bibliografía manejada da cuenta de este enriquecimiento metodológico y conceptual que nada tiene que ver con el mero eclecticismo, y los resultados críticos son sumamente relevantes, máxime en un terreno como el de este género, necesitado aún de un análisis profundo y sistemático, cuyos pasos iniciales pueden asentarse en obras como la presente [Pedro Ruiz Pérez]